



ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA

En San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día catorce de junio del dos mil veintitrés, la suscrita Oficial de Información del Centro Farmacéutico de la fuerza Armada “CEFAFA”, **INFORMA** al público en general:

- I. De conformidad al artículo diez numeral veintiuno de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que los entes obligados de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgarán y actualizarán la información relativa a la **MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**.

- II. Que esta institución hace la aclaración que no se posee Informe de Rendición de Cuentas periodo JUN022-MAY023 por estar a la espera de las directrices emitidas por CAPRES; para constancia se extiende, firma y sella la presente acta.



LICDA. WENDY LANDAVERDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UAIP

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA